

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla 345 (mixto) 8'40 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla 345 (mixto) 8 m. 3'25 t.
De La Puebla á Palma y Manacor 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca: de Inca á Palma sáb. de Palma á La Puebla 4 t. domingos de La Puebla á Palma 5.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE A PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 13 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Fernandez de la Hoz pide la palabra y censura duramente al gobierno porque no se han presentado todavia los presupuestos, faltando á lo que la ley previene.

El Sr. Nuñez de Arce dice que no se ha faltado á la ley y que los presupuestos se presentarán en breve.

Se toma en consideracion una proposicion del señor Portuondo relativa á reformas materiales en Cuba, y el Sr. Nuñez de Arce la recomienda al Congreso.

El Sr. Muñoz pide la palabra para rectificar algunos conceptos del Sr. La Hoz, y el presidente de la Cámara le prohíbe que continúe en el uso de la palabra por salirse de las atribuciones que la ley le concede.

El Sr. MUÑOZ: Estoy poniendo cada cosa en su lugar y defendiendo al ministro de Hacienda.

El Sr. PRESIDENTE: El señor ministro ya sabrá defenderse por sí propio; comprenda S. S. que si todos los diputados se levantan á defender á los ministros, esto seria interminable.

Se pasa á la órden del dia y comienza la votacion para la eleccion de secretario cuarto.

Despues de verificado el escrutinio, resultó el Sr. Pagan elegido secretario por 101 votos contra 96 que obtuvo el señor Quiroga Ballesteros.

Se dió lectura á la proposicion del señor Pedregal sobre el matrimonio civil y otra de no ha lugar á deliberar.

El Sr. Pedregal usa de la palabra.

SENADO.

Extracto de la sesion del 13 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Se abre la sesion á las dos y media con asistencia de unos veinte señores senadores y el ministro de la Guerra.

Leída el acta de la sesion anterior es aprobada.

Se leen algunos proyectos de ley relativos á la inclusion de algunos ramales en el plan general de carreteras, cuyos dictámenes se imprimirán y se repararán á los señores senadores, para su discusion.

El marqués de Monistrol manifiesta su deseo de que el gobierno haga lo posible á fin de que no se venda al extranjero la preciosa biblioteca del difunto duque de Osuna.

El señor ministro de la Guerra promete poner en conocimiento de su compañero de Fomento, el deseo del señor marqués.

Orden del dia: discusion por artículos del proyecto de reforma del estado mayor general del ejército.

Se aprueba sin discusion el artículo primero.

Se lee el artículo segundo y dos enmiendas á él,

una del señor marqués de San Roman y otra del señor duque de la Torre.

La comision declara que no admite ninguna enmienda, por variar radicalmente el proyecto.

El señor conde de Casa-Valencia ruega al señor presidente que suspendiera la discusion hasta que estos generales interesados se hallen presentes.

El Sr. Basaran (D. Isidoro) advierte que en otras ocasiones no se ha condescendido á semejantes peticiones.

La derecha del Senado se alborota en el mismo sentido que el Sr. Basaran.

El Sr. Güel y Renté pide que, en atencion á la reconocida autoridad y competencia de los generales firmantes de las enmiendas y de la importancia del asunto, se dé tiempo á que lleguen los interesados, pues de otro modo se creará que se trata de llevar á cabo una sorpresa.

(Grandes protestas en los bancos de la mayoría: el presidente llama al orden al orador, quien enmienda su dicho añadiendo que se refiere á sorpresa del espíritu público).

El señor duque de la Torre, que llega á tiempo de evitar acaso un grave disgusto, comienza á apoyar su enmienda, diciendo que se deje al rey en libertad de obrar de acuerdo con el Consejo de ministros, á fin de declarar la situacion de los generales como convenga á la dignidad de ellos y al interés del país, turnando segun sus categorías y antigüedad en los cargos ya difíciles ó ya cómodos del servicio.

(Por momentos acrece la concurrencia en los escaños y las tribunas).

Suplica el señor duque al ministro de la Guerra y á la comision, que hagan lo posible por realizar las reformas que intentan sin faltar á las consideraciones debidas á los oficiales generales.

El general Riquelme, de la comision, defiende el artículo como más liberal que la proposicion del duque de la Torre.

El señor ministro de la Guerra defiende el proyecto de ley, especialmente su artículo 2.º por creerlo más justo que la enmienda del duque de la Torre, pues no solo fija una edad para el pase forzoso á la escala de reserva, sino que concede el pase á cualquier general que lo pida por razon de mala salud ó de otra conveniencia.

El señor duque de la Torre rectifica, haciendo ver la extrañeza que le ha causado la aspereza y energía con que el general Riquelme se ha ocupado del cortés ruego en que convirtió la defensa de su enmienda.

Rectifican los señores ministro de la Guerra y Riquelme, diciendo este último que no se ha exacerado al contestar al señor duque de la Torre sino que tiene la costumbre de hablar con calor, y en el momento que le falta el calor, se le paraliza la máquina (risas).

El Sr. Güel y Renté responde á una alusion y es interrumpido por dos veces por el señor presidente por querer terciar en el debate.

El señor marqués de San Roman retira su enmienda por considerar mejor redactada la del señor duque de la Torre.

El vice almirante Sr. Pavia, respondiendo á una

alusion del general Serrano, explica la distribucion legal de los mandos en la armada y los plazos de su duracion.

Se pregunta al Senado si se toma en consideracion la enmienda del señor duque de la Torre, y no se alza ni una voz en pró.

Leído el párrafo segundo del art. 2.º, el general Pavia y Rodriguez de Alburquerque pide una modificacion.

El señor Riquelme dice que la comision no la acepta.

Se aprueba el art. 2.º.

Leído el artículo tercero se lee tambien una enmienda del marqués de San Roman quien la apoya brevemente.

El señor general Tarasa, de la comision, en nombre de la misma, declara que no puede aceptar la enmienda.

El señor ministro de la Guerra amplía las razones que impiden aceptar la enmienda.

Rectifica el general San Roman.

El Sr. ministro de la Guerra responde á las observaciones del Sr. marqués de San Roman.

Se desecha la enmienda.

Leído el artículo 4.º le combate el señor conde de Casa Valencia, por creer excesivo el número de 264 generales que se establece en el proyecto para el tiempo de paz.

El Sr. marqués de Monsalud pronuncia algunas palabras en defensa del artículo.

El señor ministro de la Guerra hace notar en su rectificacion al discurso del señor conde de Casa Valencia, que considera tambien excesivo el número de generales, pero que no encuentra otro medio mejor para irlo reduciendo que el proyecto en discusion.

Rectifica este Sr. senador brevemente por haber pasado las horas de reglamento, y el Sr. marqués de Monsalud.

Se aprueba el artículo tercero.

Se levanta la sesion á las siete menos veinte minutos.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 10.

El proyecto presentado esta tarde por el ministro de Fomento dispone que á partir desde el próximo presupuesto y siguientes, hasta veinte años, se consiguieren anualmente ocho millones de pesetas para obras públicas.

Madrid 12.—Las naticias que dan por telégrafo los periódicos de la mañana, contienen estos pormenores.

La Guardia civil y rural de Jerez que habian salido para la sierra Membrial, cerca de la ermita de Cartaja, han preso á unos treinta hombres por sospecha de pertenecer á la asociacion secreta.

Han ingresado en aquella cárcel, habiéndoles cogido documentos importantes.

Parece que entre los presos hay tres jefes de grupos de curiales, los cuales permanecerán incomunicados hasta mañana que serán interrogados por un juez especial.

Tambien en Arcos ha sido capturado Merino Bo-

ticario de quien se dice que es jefe de curial en la asociación de la *La Mano Negra*. Parece que era uno de los reclamados por el juez de instrucción.

Lo que algunos corresponsales han dicho de un homicidio cometido en la cárcel de Cádiz, llevados de su fantasía, añadiendo que el muerto era asociado á *La Mano Negra*, á quien se había hecho desaparecer para que no comprometiera á los demás con sus declaraciones, es un rumor de todo punto inexacto.

Los corresponsales, por último, dicen algunos, que las altas autoridades políticas no corresponden al celo de las judiciales; que las cárceles con tantos presos vuelven á llenarse, y que las vistas públicas en juicio oral no tendrán lugar hasta Abril.

FRANCIA.

El «meeting» de la explanada de los Inválidos

Los periódicos que recibimos hoy de París traen ya completos todos los detalles del *meeting* celebrado el día 9.

Entre los que merecen señalarse, encontramos en *Le Temps* la noticia de que el presidente de la República, M. Grevy, salió del palacio del Eliseo al llegar los manifestantes, mezclándose entre ellos para apreciar por sí mismo el espíritu de los obreros.

Entre los otopellos cometidos encontramos el de la calle de la Universidad: los manifestantes quisieron interrumpir el paso á los carruajes y arrojaron bolas de nieve contra los cocheros, rompiendo algunos cristales: despues las violencias siguieron contra algunas casas, especialmente contra los hoteles de Clermont-Tonnerre y Goutant Diron.

El ciudadano Letailleur, que parece haber tomado una parte muy activa en toda la manifestacion, leyó diferentes proclamas; ayer dábamos cuenta de una, hoy tenemos que señalar otra en la que se pedía que el gobierno ó la prensa organice grandes loterías ó suscripciones públicas para socorrer á los obreros sin trabajo.

El grupo de 500 obreros que los partes nos dijeron que se había dirigido al palacio de Borbon (la Cámara popular) intentó penetrar en el edificio; los agentes de policía que allí había eran insuficientes desde luego para impedirlo, y hubieran logrado su propósito á no haber llegado casual y oportunamente un destacamento de caballería que los dispersó inmediatamente.

Luisa Michel, seguida de una escolta de 200 anarquistas, llevaba en la mano una bandera negra y á su lado una inglesa que llevaba una enorme escarapela roja. Este grupo fué el que saqueó algunas tahonas.

El comité sindical de los empleados de comercio, que había sido acusado por el *Caulois* de haberse adherido á la manifestacion, ha publicado en varios periódicos una enérgica protesta.

Los tribunales han empezado á ocuparse de los arrestados. *Le Temps* publica ya la relacion de cinco individuos que han sido juzgados y sentenciados por los tribunales.

Entre los juzgados se encuentra un redactor de *Le Telegraphe*, llamado M. Eveille.

En la imposibilidad de publicar el pormenor de su interrogatorio ante el tribunal, sólo diremos que fué condenado á seis dias de prision.

Guyert á otros seis dias, Roger fué absuelto, Raoux y la joven Salvan, su compañera, á tres meses de prision cada uno, y Perrotin á seis meses.

Todas las sentencias son por atropellos cometidos contra los agentes de la autoridad.

París 11.—A las cuatro la circulación está interrumpida en la plaza del Hotel de Ville. Las avenidas obstruidas por numerosos grupos de curiosos.

En la plaza del Trono completa calma, sin que hasta ahora haya ocurrido nada notable.

Los piquetes de caballería colocados por precaucion á la cabeza de los puentes de la Concordia y de los Inválidos, han vuelto á sus cuarteles á las dos y media de la tarde. En resumen, muchos curiosos y pocos manifestantes. Quince de éstos han sido presos.

París 11.—A la una se notaba bastante afluencia de curiosos en la plaza del Hotel de Ville. Las avenidas estaban ocupadas por agentes de órden público.

A la una y media diversos grupos de gente se

pechosa invadió súbitamente la plaza. Los agentes la mandaron evacuar. No hubo resistencia.

A las dos nueva invasion por otro grupo de más de 1.500 personas.

Los agentes auxiliados por 15 caballos de la guardia municipal, despejaron la plaza.

Cinco alborotadores han sido presos.

Los grupos rechazados de la plaza del Hotel de Ville se dirijen á la plaza del Trono, la cual está tambien guardada por la policia, reuniéndose manifestantes en ella.

Nótese la presencia de muchos curiosos en sus avenidas.

París 12.—La tranquilidad es completa. Para el domingo próximo se prepara una gran manifestacion.

Luisa Michel es acusada de saqueo al frente de una turba armada, de violencia contra los agentes de la autoridad, de gritos sediciosos y de excitaciones contra el gobierno constituido.

Las penas que establece el Código para estos delitos, varían de cinco años de cárcel á veinte de trabajos forzados.

Hoy se presentará por el gobierno á la Cámara un proyecto de ley sobre los carteles y contra el abuso de los emblemas sediciosos.

Otros telégramas dicen, confirmando los anteriores, que patrullas de soldados de caballería han ocupado durante todo el día la plaza del Hotel de Ville, maniobrando por los muelles, calle de Nicoli, plaza de la Bastilia orillas del Canal, Chatelet y avenida Victoria.

Que un grupo de obreros que bajaba del barrio de Belleville, ha sido disuelto por la guardia republicana.

Que en la sala Rivoli se ha celebrado una reunion tumultuosa.

Y por último, que Ives Guyot, acusado de mantener pactos bonapartistas, ha sido golpeado, arrojado al suelo, saliendo con las ropas desgarradas. Ha intervenido la policia, deteniendo á varios jóvenes, y entre ellos una joven, que se distinguió por su violencia.

Atenas 11.—Ha fallecido el Sr. Comoundouros.

La Cámara de diputados ha acordado que se le hagan solemnes funerales por cuenta del Estado.

Nueva-York 11.—El *El News York Herald* anuncia que una horrorosa tempestad atraviesa el Atlántico á los 40 grados de latitud Norte, llegando á las costas de la Gran Bretaña, Noruega y Norte de Francia del 12 al 14 del corriente. Grandes témpanos de hielo cruzarán del Sud-este al Noroeste. Las borrascas en el Atlántico serán huracanadas. Es probable que los efectos de la tempestad se dejen sentir en las costas septentrionales de España.

Suez 10.—Ha llegado el vapor-correo del marqués de Campo *Magallanes*, y continúa su viaje sin novedad.

Baden 11.—El príncipe de Gortschacoff ha fallecido hoy en esta ciudad.

Londres 12.—El *Daily News* dice que Inglaterra ha decidido proteger á los indígenas de Africa austral contra los boers.

Se cree que esto dé lugar á nuevas complicaciones.

El *Standard* publica un despacho del Cairo anunciando que el general Hichs saldrá en breve con direccion á Keref, á orillas del Nilo Blanco, donde espera encontrar á las tropas del falso Profeta del Sudán.

Abdel-Karder continúa impidiendo que los rebeldes hagan nuevas incursiones, manteniéndose á orillas del Nilo Azul.

LOCAL.

VANA QUIMERA.

Cuando las pasiones políticas se desbordan, y ciegas y sin criterio se lanzan por el estrecho sendero de la calumnia y de las personalidades, facil es que en sí mismas encuentren el merecido castigo. Esto ha pasado con cierto pretendido órgano del posibilismo, que en su afán de calumniar á las ideas federales, va-

liéndose para ello de palabras retumbantes y de frases sin sentido, repetidas á la saciedad, han concluido por carecer de valor entre los mismos para quienes iban escritas.

Ladrar es á luna, el repetir uno y otro día, que los principios federales son *disolventes*, tachando á los que los profesan con fé y conviccion de demagogos y de *cartageneros*, sin probar con argumentos de alguna validez, semejantes palabras y conceptos. Los principios federales, nada tienen de disolventes, nada de anárquicos; y para probarlo, no hay más que examinar lo escrito por hombres ilustres de todas las escuelas acerca la organizacion de las constituciones federales y echar una ojeada al régimen político de la Zuiza y de los Estados-Unidos, repúblicas ambas democrático-federales, siendo su órden político-económico, un verdadero modelo, digno de ser imitado, por el desbarajuste que reina en el régimen unitario español.

Vana quimera es pues la de nuestros titulados gubernamentales, el pretender hacernos pasar á los ojos de nuestros conciudadanos, como utopistas, como soñadores de una forma de gobierno de imposible realizacion, presentándonos además de la piqueta destructora, pronta á socavar los cimientos sociales y á pulverizar cuanto existe de justo y sagrado en la humana sociedad. Vana quimera, repetimos es la suya, por que las palabras y frases huecas, aun que impregnadas del virus de la calumnia, no encuentran ya acogida en la opinion pública, por que está dotada de la suficiente ilustracion, sabe distinguir entre lo falso y lo verdadero.

La opinion pública, con su elevado criterio, juzga como debe los principios y conducta de los partidos; y cuando un partido no está dotado de las cualidades que han de hacerle viable, pronto muere ante su inapelable fallo. ¿Qué importa que la personalidad que lo dirige esté dotada de prendas de más ó menos valía? ¿Qué importa el que aquella sea la de un orador más ó menos elocuente? Nada; lo importante estriba en la virtud de los principios que representa y de los ideales que aspira implantar en las esferas del Gobierno.

Los principios, los ideales del posibilismo á nada conducen; por ser los mismos que hoy nos gobiernan. ¿Qué quieren los posibilistas? Un gobierno conservador, un gobierno ecléctico, igual, del todo igual al de la actual monarquía; es decir una república con los mismísimos procedimientos de las monarquías constitucionales. ¿Qué ganaríamos en el cambio? Tan solo el nombre y la movilidad del poder regulador, muy expuesto á caer en los vicios de la tiranía y del cesarismo. Hé ahí por que la opinion pública ha fallado ya en contra del partido gubernamental, no quedando más remedio á sus adeptos, que confundirse con sus afines los conservadores.

No sucede así con el partido republicano democrático-federal, que tiene principios claros, terminantes, aspiraciones elevadas y patrióticas, encarnadas en el Progreso y en la Justicia, simbolos de sus afanes, y único norte de sus honradas aspiraciones. El partido federal, es un partido popular, pues el pueblo conoce, hasta por instinto, que solo en la Federación española puede encontrarse el remedio eficaz de los hondos males que le aquejan. Y vana quimera será el intentar apartarlo de las filas de un partido consecuente siempre en sus principios políticos, para que pase á militar en las de un posibilismo extravagante, inventado por un apóstata del federalismo, con el objeto de rehabilitarse de su manifiesta traicion é inconsecuencia. Apostasía, tanto mas censurable, cuando la comete un hombre de indisputable genio, un orador elocuentísimo, que tanto contribuyera con su sonora palabra á dar popularidad á las ideas y principios por él abandonados y vendidos en noche lúgubre y de tristísimo recuerdo.

Quimera vana es, lo repetimos, por que las ideas son superiores á los hombres, y por más que las abandone un caudillo, no por esto retroceden ni mueren. No por que Rivero, y sus secuaces abandonaron en 1868 á las ideas republicanas, dejaron éstas de progresar y conquistar nuevos adeptos. No por que Emilio Castelar, haya abandonado y renegado de los principios federalistas, dejarán estos de hacerse mas y

mas populares, conquistando de cada dia nuevos adeptos, inútil empeño, vana quimera es querer variar la marcha siempre progresiva de la humanidad.

EN SERIO Y EN BROMA.

Un tiempo fué, que *El Constitucional* entonces flamante periódico, reñía cruda batalla con los que eran sus más encarnizados enemigos. *El Balaer* y más que este *La Opinión* llenaban todos los dias la mayor parte de sus columnas con escritos mordentes capaces de hacer saltar al más valiente y templado Veterano, entonces fué cuando sacándose á relucir lo del *Morrion*, llegaron á creer todos que se trataba de algun *miliciano*. El colega *embolado* estaba pues satisfecho viendo que la pública curiosidad se fijaba en aquellos dimes y diretes que por mil conceptos le propinaba la quisquillosa *Opinion*; y defendiéndose al par que atacaba, conseguia llenar sus columnas el constitucional colega.

No hay por qué decir que los hombres-EMES y sus aliados los posibilistas, eran para el *miliciano* los enemigos que más que hacer le daban. No podia pues dedicar su atencion á otros asuntos. Entonces no tuvimos con él ni el más ligero disgusto.

Pero hoy;.. hoy las cosas han cambiado. Los que tenian la esperanza de ser con el tiempo algo, como un partido, han sufrido el más grande desengaño. El desaliento cundió entre sus filas,—antes de ponerse en fila los *embolados*,—y cansados de esperar unos, derrotados otros, pasáronse con armas y bagajes, ya al campo enemigo ya al grupo de la Izquierda.

¿Con qué hombres pues cuenta hoy *El Constitucional*? Con cuatro (ni uno más) aburriditos *embolados* que esperan ocasion propicia para una evolucion. (Les aconsejamos que se queden en casa).

Que tiene de particular pues que temiésemos nosotros—como temian otros—por la salud del colega? ¿Y porque extrañar que no supiésemos *donde vive*, ni *de que vive* «El Constitucional»?

Y, á que no decirlo claro. Un periódico que se crea para la defensa de un partido, y que hoy no tiene más partidarios que sus redactores, poca vida se le puede suponer.

Más por ahora si que al menos aparentemente sin novedad, (de lo que nos alegramos) y entretiene sus ocios ya haciendo *extractos* del Boletin Oficial—muy bien hechos por cierto y que alguna vez aprovechamos—(estamos dispuestos á pagar indemnizacion,) ya escribiendo epitafios á la muerte de algun caballo semental, muerte tanto más sensible, por la *interrupcion de sus funciones*, cuanto porque se pierde un caballo «que iba á ser el sultan de las yeguas menarquinas»; y añade despues, que la fecundacion de aque-

llas tendrá que hacerse ahora de cualquier modo. *Constitucional* por Dios, Vos si que lo haceis así.

En fin, tal es el periódico que quisiera emprender la ahora con nosotros sin duda solo para dar muestras de vida.

Pero sépalo «El Constitucional» no estamos para polémicas como las que plantea en su largo artículo del martes. En ese nuestro articulillo mitad en serio mitad en broma creemos haberle dicho cuatro verdades.

El Archivero de Paris Monsieur Lecoy de la Manche ha estado en esta capital con objeto de recoger datos para una obra que piensa escribir acerca de la insurreccion de Cataluña en tiempo de D. Juan II fonontala por la casa de Anjou.

Tres etapas presentó el dia ayer; mañana sol, mediodia nubes y llovisna y tarde otra vez sol.

Dícese que el aplaudidísimo actor dramático señor Cepillo ha pedido permiso á la empresa del Teatro Principal para dar una serie de funciones en la ya cercana temporada de primavera.

Como ignoramos lo que habrá contestado la empresa y tenemos tan poca confianza de que se realice el tan cacareado proyecto de dar funciones de opera en el Circo, resulta que no sabemos á que atenernos respecto á teatros siendo probable que á la postre veamos á los dos cerrados ¡que gozo para los prohombres del *Ancora* y para los P. P. Misioneros que con tanto fruto predicaron en Noviembre pasado!

Ayer se recibió el siguiente parte referente al Teatro Circo-Balaer:

Barcelona 14 á las 8:2 n.
Recibido á las 9:16 n.

Se hallan escriturados los señores Massanet y Conti y las señoras Ferni, Martini, Faul, Llanés y Sabater.

La procesada Maria Bcnet y Vidal, ha sido condenada á diez meses de prision correccional en la causa sobre hurto, que se vió en juicio oral y público, el pasado sábado en esta Audiencia.

Ayer á las diez de la mañana fondeó en este puerto el vapor-correo de Alicante á Ibiza con 21 pasajeros, balija y carga.

Procedente del extranjero tambien lo efectuó un buque con carga de carbon mineral.

Por noticias particulares ase-gurábase, segun el *Balaer* que D. Justo Sainz, secretario de este gobierno civil, habia sido trasladado.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad D. Juan Amorós Mirambel, electo de Granada.

Ante la comision provincial ha comenzado ya la revision de las exenciones de reemplazos anteriores.

Ayer se vió en esta Audien-cia en juicio Oral y público una causa sobre hurto de tres sacos de algarrobas. Asistió bastante concurrencia, más sin duda, por ser la segunda causa que se ha seguido con el nuevo procedimiento que por la importancia del proceso. Estuvo encargado de la defensa el inteligente abogado Sr. Vallespi.

Agradecemos al Sr. D. Barto-lomé Tolrá Pro. la deferencia que con nosotros ha tenido enviándonos seis Bonos, que repartiremos entre personas verdaderamente necesitadas.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 12 de Marzo de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts
Vacunas . . .	5	3	8	8	0
Lanares . . .	48	29	77	7	70
Cabrias . . .	0	0	0	0	00
Cerdosas . . .	2	1	3	1	25
TOTALES . . .	55	36	88	16	95

Palma de 13 Marzo de 1883. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARE

Madrid 14 á las 4 y 30 t.

Recibido á las 7 y 58 n.

En el Congreso continua la disucion de enmiendas al proyecto sobre primeras materias. Se trata de prolongar los debates.

Aumenta en Francia la agitacion socialista.

Se ha descubierto en Rusia una nueva conspiracion contra el Czar, se han hecho prisiones.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14.

Interior contado.	64.15.
Exterior id.	64.10.
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ³ Interior con cupon	64.25.
4 p ³ Amortizable.	77.30.
Empréstito de Cuba.	98.00.
Banco España. cupon cortado.	487.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ³ Interior. cupon cortado.	00.00.
Coloniales. cupon cortado.	70.50.
Ferro-carriles Norte España.	111.00.
Alicante	101.00.
Orensés.	30.50.
Francias.	112.25.

PALMA.

4 p ³ Interior.	64.30.
------------------------------------	--------

mente tapada, mientras el señor Dawkins llenaba un vaso del licor que habia traído, y que el convaleciente Sikes vació de un trago sin la menor vacilacion.

—Ah! dijo el judío frotándose las manos con satisfaccion; esto vá á marchar bien ahora, Guillermo, vá á marchar bien.

—Vá á marchar bien! exclamó el señor Sikes; yo hubiera tenido tiempo de lanzarme veinte veces al otro mundo, mientras esperaba, ántes que hiciérais algo en mi ayuda. Qué significa, viejo trapacero, dejar á un hombre en ese estado durante tres semanas, y aún más?

—Lo ois? dijo el judío á sus discípulos alzando los hombros; y nosotros que le traemos tan buenas cosas!

—No es de esto de lo que me quejo, añadió el señor Sikes algo ablandado al fijar sus ojos sobre la mesa; pero que excusa podeis invocar para haberme dejado enfermo de esa manera y careciendo de todo, y para no haber hecho más caso de mí que del perro que aquí veis? Aléjalo, Charlot.

—Jamás he visto un perro tan malo como éste, dijo maese Bates ejecutando la órden de Sikes; os olfatea los víveres como una vieja en el mercado. Este perro hubiera hecho fortuna en el teatro resucitando el melodrama, sobre toda ponderacion.

—Fuera ruido, dijo Sikes cuando el perro

se retiraba debajo de la cama gruñendo con cólera; y bien! viejo miserable, que vais á decir para excusaros?

—Qué he estado ausente de Londres durante más de una semana, querido, dijo el judío.

—Y durante la otra quincena? preguntó Sikes; porqué me habeis abandonado durante quince largos dias sobre mi lecho miserable, como á una rata enferma en su agujero?

—No he podido obrar de otra manera, Guillermo, contestó el judío; no quiero entrar en más extensos detalles delante de testigos; pero no he podido hacer otra cosa, palabra de honor.

—Palabra de qué? gruñó Sikes con aire de profundo desagrado; mirad, muchachos, cortadme un pedazo de pastel para quitarme este gusto de la boca; conozco que esto me sofocaria.

—No os pongais bilioso, querido, dijo el judío con tono de sumision; jamás os he olvidado, Guillermo; ni un solo instante, lo ois?

—Oh! sin duda, habeis pensado en mí, contestó Sikes con amarga sonrisa; mientras yo estaba ahí sobre mi lecho con el temblor y la fiebre, vos no habeis cesado de cambiar planes y deciros: Guillermo deberá hacer esto, y lo otro, y todavía lo de más

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{as}—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Subasta voluntaria.

A voluntad de sus dueños y si la postura acomoda, se rematará al más beneficioso postor, el día 31 de marzo de este año, en la plaza de Cort y á las ocho de la noche, un predio con casas rústicas, noria y estanque, plantado de almendros llamado *Son Godí* antes *Son Crespi* y *Son Peretó* del término de esta ciudad, enclavado entre las carreteras de Manacor y Lluchmayor. El notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho (que vive calle de Montenegro número 24) en poder del cual obran los títulos de propiedad y el albalan de subasta, dará todas las explicaciones que se le pidan sobre dicha venta.

GRAN LIQUIDACION

con extraordinaria baratura.
Desde hoy ha comenzado en la TIENDA DE PRATS CALLE DE QINT.

Para convencerse de la verdadera rebaja á que se expenden los géneros, es preciso acercarse á la tienda y verlo.

Indudablemente es la única en su clase que se ha celebrado en esta capital.

Núm.—51—9—7

Se necesita una cocinera para servir en una de poca familia tanto quedándose á dormir como no, informarán en la Redaccion del periódico. 14

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.

En esta imprenta darán razon.
Núm 50—13

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y pargaus, los hay desde 10 reales uno. 24

LA ISLEÑA



Empresa marítima á Vapor.

A fines del corriente mes saldrá de este puerto para el de Marsella, el nuevo y acreditado vapor

PALMA.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de la Marina 32.

GANGA.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desee adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat que vive rente al Cuartel del Carmen.

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,

12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólito, mezclados con el vino al terminar la fermentación ó al ponerlo en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades.

Productos Enológicos de Arnaldo.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificación de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificación de los vinos blancos á los tres días.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservacion de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Est producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

Envío franco de prospectos, dirigiéndose directamente á nuestro laboratorio.

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS,

de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.^{as} plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma.

FERIA DE RAMOS

para Juguetes

TIENDA DEL TURCO

Calle de San Nicolás 44.

Núm. 52—7—1

BANCO DE PRÉSTAMOS.

y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno ha acordado avisar á los Sres. accionistas el pago del segundo dividendo pasivo de cinco pesetas por accion, el cual harán efectivo en las oficinas de la Sociedad calle de S. Bernardo número 16, todos los días no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma, á contar desde el día 16 al 31 del corriente mes.

Palma 1.^o de Marzo de 1883.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne), 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de mañana hasta el último del mes de Abril próximo, admitirá esta Sucursal los cupones de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.^o del referido mes, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro. Palma 12 de Marzo de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

ALCALDÍA DE PALMA.

El día 20 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta pública acordada por el Ayuntamiento, para la amortizacion de Bonos municipales en cantidad efectiva de dos mil ochocientos pesetas y cupones, de dichos Bonos en la de dos mil doscientas con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta Palma 13 Marzo de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

NODRIZAS.

Se necesitan para amas internas en la Inculca Provincial de esta ciudad.

En dicho Establecimiento informarán.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 14.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Falmouth, en 16 días corbeta Antónito, de 229 ton., cap. D. José Rodriguez, con 10 mar. y carbon.

De Porto-Colom en 1 día laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 5 mar. y pipas vacías.

De Alicante á Ibiza en 8 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., 21 pas., balija y efs.

De Santany en 1 día pailebot S. Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y algarrobas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Argel vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 21 mar. 5 pas. y efs.

Para Porto-Colom laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 5 mar. y efs.

Para Andraitx laud S. Antonio de 11 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 4 mar. y sosa.

Para Certe pailebot Salvador, de 99 ton., cap. D. José Jofre, con 7 mar. y vino.

Para Santa Cruz de la Palma bergantin goleta Matanzas, de 243 ton., cap. D. Fernando Cabrera Lopez, con 7 mar. y lastre.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

los Dolores de Nuestra Señora, S. HERRERA ermitaño y Santa MADRONA vir. mr.

JUBILEO DE CUARENTAORAS.

Se gana en San Felipe Neri.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 14 de Marzo.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	0/0	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
	Pesetas	Pesetas	nal.	ACCION.
Alumbrado por Gas. . .	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	90'00	450'00
Agrícola de Manacor. . .	500	50	25	76 D
Banco Agrícola.	500	75	15'00	75'00
Banco Mallorquin.	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares. . .	500	25	9'00	22'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico. . . .	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial. .	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales. .	500	200	43'00	215'00
Empresa Mall. ^a de Vap. ^{es} . . .	2000	2000		
Empresa Marítima á Vapor. .	500	500	75'00	375'00 P
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca. .	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró.	100	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear.	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	275'00 P
Industria Algodonera.	250	350	70'00	735'00
Industria Mallorquina.	500	500		
Industrial Mercantil.	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg. ^a cont. ^a inc. ^a) .	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña (Emp. ^a mar. ^a)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000		
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.				
Vidriera Mallorquina.	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear.	50	50	12'00	60'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

allá, así que esté levantado, y todo por nada; sin ésta muchacha, me hubiera muerto.

—Y bien! Guillermo, dijo el judío asiendo vivamente á ésta frase al vuelo; sin ésta muchacha decís? Pero quién os ha proporcionado los medios de tenerla á la mano? no he sido yo?

—En cuánto á esto, es verdad! dijo Nancy acercándose vivamente. Vamos! basta ya! acabemos esto!

La intervencion de Nancy hizo tomar otro giro á la conversacion. A una ligera señal del judío, empezaron los jóvenes á hacerla beber, pero ella solo hizo un uso moderado de los licores. Fagin, dejándose llevar de una alegría poco comun en él, puso al señor Sikes de mejor humor, afectando considerar sus amenazas como alegres chanzas, y rió de todas veras de algunas groseras bufonadas que el bandido se dignó decir, despues de haber acudido con frecuencia á la botella.

—Todo esto es muy bueno, dijo el señor Sikes; pero es necesario que ésta noche me deis dinero.

—No llevo un sueldo en cima, contestó el judío.

—Entonces teneis la hucha en vuestra casa, replicó Sikes, y necesito mi parte.

—La hucha! dijo el judío levantando las manos; lo mismo que vos..

consigo nada bueno, y yo os he traído algo que os alegrará la vista. Amigo Perillan, abrid el paquete y entregad á Guillermo esas bagatelas, en las cuales hemos gastado esta mañana todo nuestro caudal.

El Perillan obedeció en seguida; abrió el paquete, que era bastante voluminoso y estaba envuelto en una vieja tela; despues fué entregando uno á uno los objetos que contenía á Charlot Bates, quien los colocaba sobre la mesa elogiando en extremo su hermosura y excelencia.

—He aquí un pastel de conejo, Guillermo! exclamó descubriendo un enorme pastel; de conejo, animal tan delicado y de carnes tan tiernas, que los mismos huesos se deshacen en la boca y no hay necesidad de quitarlos; media libra de té verde, tan bueno y tan fuerte, que solo con arrojarlo en el agua hirviendo basta para hacer saltar la tapa de la tetera; libra y media de azúcar sin refinar, que no ha costado poco trabajo á los negrillos de las islas hacerlo tan bueno! nó, y que es caro; dos panecillos muy apetitosos, un queso de Gloucester de primera calidad; y para coronar la obra, algo tan suculento, que jamás habeis catado cosa igual.

Al mismo tiempo, al final de su panegirico, Bates sacaba de uno de sus anchos bolsillos una gran botella de vino cuidadosa-